

CONVOCATORIA PARA MIEMBROS TITULARES DE NUMERO

Lima, 24 de Junio de 2011

Señores

MIEMBROS ASOCIADOS DE NÚMERO

Academia Peruana de Salud

Presente

Ref.: Cambio de categoría a Miembro Titular

Segunda Convocatoria de 2011

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigimos a ustedes por acuerdo del Consejo Directivo, para ratificarles que para postular a Miembro Titular de Número hasta diciembre de 2011, los Miembros Asociados de Número y los profesionales no académicos están exonerados del requisito de haber sido Miembro Asociado por un mínimo de tres años. La facilidad está condicionada a que existan vacantes y a que la respectiva incorporación se concrete en ceremonia pública en el término antes señalado.

En la asignación de las vacantes tendrán prioridad los Miembros Asociados de Número y su correspondiente antigüedad.

Actualmente son 67 Miembros Asociados de Número y existen once (11) vacantes de Miembro Titular de Número. Dentro de estas vacantes hay cuatro (04) que pueden asignarse a profesionales no académicos, quienes deben realizar el trámite regular establecido para admisiones.

La solicitud para postular en esta segunda convocatoria de 2011 podrá presentarse desde el viernes 01 de julio hasta el lunes 01 de agosto, debiendo conservarse la copia del cargo de recibo institucional. Se requiere adjuntar copia de grado de doctorado o maestría, o de título profesional de segunda especialidad.

Hacemos propicia la oportunidad para renovarles nuestra distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Dr. Ernesto Ríos Montenegro
Presidente

Mg. Magda Figueroa Ramos
Secretaria General

RESERVA DE VACANTES DE MIEMBRO TITULAR DE NÚMERO

Por acuerdo del Consejo Directivo en su 7ª Sesión Ordinaria de 09 de junio de 2010 y mientras existan vacantes, se reservan dos vacantes de Miembro Titular de Número para profesionales no académicos hasta la culminación del proceso de la tercera convocatoria anual en noviembre de 2011.

CORRESPONDENCIA

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD- SUNASA

El Superintendente se complace en saludar afectuosamente a la señora Dra. Nelly Gálvez León, Presidenta de la Academia Peruana de Salud – APS, y le expresa su sincera felicitación por la publicación de la Revista Vol. 17 N° 2 que corresponde al semestre julio-diciembre 2010, donde destacan temas como el proyecto de Ley de Aseguramiento Universal Solidario en Salud, de la APS, derecho a la salud sesión conjunta de la ANM y la APS, entre otros, constituyendo ésta un valioso aporte al avance del sector salud. Asimismo agradece la deferencia al haberle hecho llegar el ejemplar en mención, instrumento que redundará en el sector y en beneficio de la población peruana. En ese sentido, es propicia la ocasión para solicitarle haga extensivo el saludo al equipo de colaboradores de este valioso documento.

Melitón Arce Rodríguez

Lima, febrero de 2011